



**MEMORANDUM
PADH 113-2016**

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
Oficial de Transparencia – OIP
Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública

DE: LILIAM SOLÓRZANO
Administradora de Anticipos PADH

REF.: Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2011/022-857
Suscrito entre el Gobierno de Honduras con la Unión Europea
Programa de Apoyo a los Derechos Humanos PADH

ASUNTO: Información de Oficio para Actualizar el Portal de Transparencia.

FECHA: 04 de Agosto 2016



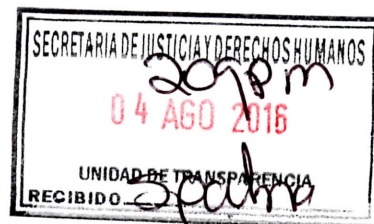
Reciba un cordial saludo y éxito en sus funciones diarias.
Por este medio damos respuesta a los puntos que menciona en su Memorando No. 164-
UTAIP-2016 de fecha 26 de Julio del corriente año:

1. El programa PADH no realizó compras durante el mes de Julio de 2016.
2. El programa PADH no realizó ninguna Licitación Pública durante el mes de Julio de 2016.
3. El programa PADH no realizó contratos de consultorías y/o asesorías en el mes de Julio de 2016.

Agradeciendo su atención, le saludo.

Atentamente.

C. Expediente.



MEMORANDO No. 164-UTAIP-2016

PARA LILIAM SOLÓRZANO
PROGRAMA DE APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS - PADH

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA MARTES, 26 DE JULIO DE 2016

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, en esta ocasión para solicitarle la Información de Oficio que genera su dirección, correspondiente al MES DE JULIO DEL AÑO 2016, que a continuación detallo:

1. DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS COMPRAS REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.
2. DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.
3. COPIA DIGITAL O FÍSICA DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORIAS Y/O ASESORIA REALIZADOS CON FONDOS EXTERNOS.

NOTA: ESTA INFORMACIÓN DEBE SER ENVIADA SEGÚN LO ACORDADO EN LA REUNIÓN DEL 26/07/2016.

Dicha información debe ser remitida a esta unidad a más tardar el VIERNES 05 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13 y Artículo 17 del Reglamento de la LTAIP, misma que es requerida para actualizar nuestro Portal al Mes de julio 2016.

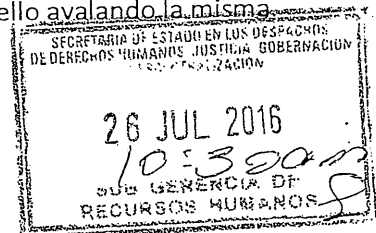
El documento publicado debe contener su nombre completo, firma y sello avalando la misma.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cc: Archivo

Recibido por: G. Ortega

26-07-2016 11:09 am.



Liliana Solórzano Se encuentra Incapacitada